

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Consolidando políticas de conservación de la biodiversidad y la tierra como pilares del desarrollo sostenible (URU/21/G31)

COORDINADOR/A TÉCNICO/A NACIONAL DEL PROYECTO

Contrato de servicio

Antecedentes y Justificación

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades sistémicas, financieras e institucionales para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de la tierra, mejorando la efectividad y sostenibilidad de la gestión de las áreas protegidas, territorios productivos asociados y el bienestar humano. Esto se logrará a través de tres componentes interrelacionados, que permitirán generar un entorno normativo, financiero e institucional para la conservación de la biodiversidad y la neutralidad en la degradación de tierras, la implementación de medidas de conservación de la biodiversidad y la tierra en tres áreas piloto (Cuenca del Río Santa Lucía, Zona Costera Este, y Serranías del Este y Quebradas del Norte), y la sistematización y diseminación de conocimiento y lecciones aprendidas para la replicación en otros paisajes.

Esta estrategia reducirá las amenazas a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y la degradación de la tierra, y generará beneficios ambientales globales incluyendo la restauración de ecosistemas degradados, la declaración de reservas privadas, el manejo sostenible de la tierra, la mitigación de emisiones de carbono, la creación de áreas terrestres protegidas, la mejora de la efectividad de manejo de las áreas protegidas y la mejora en la calidad de hábitat para especies vulnerables y/o en peligro de extinción.

Para una exitosa implementación de las actividades del proyecto y el logro de los productos planificados se requiere la contratación de un Coordinador Técnico Nacional que coordine, supervise, oriente y controle la calidad de los aspectos técnicos que se aborden a lo largo del proyecto.



Estructura jerárquica

Reporta al Coordinador del Proyecto y coordina con los directores de las diferentes áreas de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

Propósito del cargo

El Coordinador Técnico Nacional contribuirá a la coordinación general del proyecto y será responsable de proporcionar apoyo administrativo y apoyo técnico general para la implementación de cada uno de sus componentes y actividades.

Funciones principales

- Supervisar el desarrollo de las actividades planificadas, el cumplimiento de los planes de trabajo acordados y la calidad técnica de los procesos y productos requeridos.
- Asistir al Coordinador del Proyecto en la elaboración, seguimiento y revisión del plan de trabajo plurianual y los planes anuales del Proyecto y proponer ajustes con base en los resultados de monitoreo, si fuera necesario.
- Identificar requerimientos de asistencia técnica y contribuir en la elaboración de términos de referencia para las consultorías, contrataciones y acuerdos de colaboración necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Apoyar al Coordinador del Proyecto en la dirección del equipo técnico de consultores del Proyecto.
- Identificar necesidades técnicas y de otra índole en los recursos humanos contratados por el proyecto y aportar estrategias para abordar dichas necesidades.
- Comunicar y asesorar al equipo técnico sobre las directrices, lineamientos institucionales e información relevante que oriente su trabajo en el marco del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento del plan de monitoreo y evaluación del proyecto, proporcionar apoyo para la estimación de los indicadores incluidos en el marco de resultados y colaborar en la elaboración de los informes de seguimiento de progreso regueridos por el FMAM y el PNUD.
- Apoyar los procesos de evaluación de mitad de período y la evaluación terminal del proyecto.



- Asistir al Coordinador del Proyecto en el monitoreo de los recursos financieros y la contabilidad.
- Colaborar con el Coordinador del Proyecto en las instancias de consulta, participación, articulación y negociación interinstitucional y multiactoral a nivel nacional y de áreas piloto.
- Brindar asesoramiento y expertise técnica al equipo del proyecto, para el cumplimiento de sus actividades y el logro de los resultados esperados, en aspectos tales como: desarrollo de nuevas normas, desarrollo de capacitaciones, sistematización de información, descentralización de la gestión, medidas para la neutralidad en la degradación de tierras y practicas productivas, mecanismos financieros e incentivos.

Perfil requerido

Formación y conocimientos

- Profesional universitario con orientación ciencias naturales o agrarias.
- Sólidos conocimientos en planificación estratégica.

Se valorarán formación y/o conocimientos en:

- Conservación de la biodiversidad y sistemas de producción agropecuaria sostenible.
- Economía, economía ambiental o economía para el desarrollo.
- Normativa ambiental vigente, en particular aquella relacionada con la biodiversidad.
- Procedimientos vinculados a la elaboración y gestión de proyectos de Naciones Unidas / GEF.

Experiencia

- Experiencia de al menos 10 años en planificación estratégica, diseño y gestión de proyectos.
- Experiencia en proyectos en el área ambiental, áreas protegidas, alternativas de incentivos y articulación con actores productivos.
- Experiencia en procesos de articulación У negociación interinstitucional.

Se valorará:

- Experiencia en evaluación económica, ambiental y social de proyectos.
- Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Experiencia de trabajo en procesos participativos con múltiples actores.
- Experiencia en el manejo de recursos humanos.



Capacidades y habilidades

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Pro actividad
- Trabaio en base a resultados
- Excelente relacionamiento interpersonal
- Persuasión y negociación a diferentes niveles
- Automotivación

Otros requerimientos

- Excelentes habilidades de comunicación tanto oral como escrita.
- Se valorará buen manejo del inglés.
- El cargo se desarrolla en la ciudad de Montevideo, no obstante, se requiere una amplia disponibilidad para movilizarse por el país.
- Contar con libreta de conducir vigente o tener la disponibilidad para tramitarla.

Contratación

- Duración del contrato: por el período de 1 año a partir de la fecha de la firma del contrato, con posibilidad de renovación sujeta a evaluación. Se espera continuidad en la coordinación técnica a lo largo del proyecto.
- Dedicación: 40 horas semanales.
- Remuneración: \$ 120.230 + IVA (pesos uruguayos ciento veinte mil doscientos treinta más IVA) mensuales. Este valor se actualizará a partir de enero 2022 de acuerdo al coeficiente indicado por el Poder Ejecutivo. Los gastos de traslados y viáticos por viajes requeridos por las actividades del Proyecto serán cubiertos por la Dinabise.
- Lugar de trabajo: Oficinas de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Montevideo y actividades en el interior del país determinadas por las necesidades del Proyecto.

Condiciones de la contratación

- El tipo de la contratación será contrato de servicio.
- El/la candidato/a seleccionado/a deberá facturar como profesional universitario o constituir una empresa unipersonal.
- El/la candidato/a seleccionado/a deberá encontrarse en estado activo en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), para la contratación.



Incompatibilidad

- Durante el plazo del contrato, el consultor no podrá ser funcionario público a excepción de la educación pública. Asimismo, durante la vigencia del contrato la calidad de consultor resultará incompatible con el asesoramiento, representación y participación de cualquier naturaleza en la asistencia profesional para la solicitud, tramitación y obtención de peticiones y autorizaciones ante el Ministerio de Ambiente y oficinas dependientes.
- Se requiere ser ciudadano legal o natural uruguayo o con residencia legal en el país.

Documentación a presentar (excluyente)

- Currículum Vitae con los datos personales del aspirante, detalle de estudios realizados, experiencia y referencias laborales.
- Carta de aspiración al cargo indicando los motivos de interés.

Las postulaciones deberán ser enviadas hasta el 26 de enero de 2022 a las 17 hs a: secretaria.snap@ambiente.gub.uy